



**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA**
Constituida el 08 de mayo del 2015



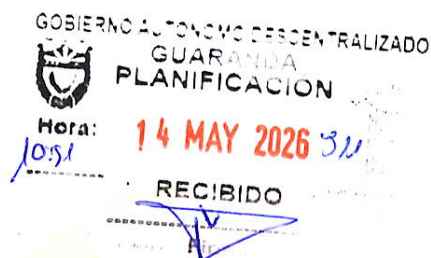
ACTA NRO. 4

**DE LA REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA NRO. 2 DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA CANTÓN GUARANDA.**

22.05.26
CANCER
14-MAY-2026

En la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, hoy martes 12 de mayo de 2026, se instala la reunión de la Mesa Técnica Nro. 2 con el propósito de realizar un análisis exhaustivo al informe preliminar de Rendición de Cuentas del señor Alcalde y evaluar la coherencia institucional entre la Participación Ciudadana y la gestión pública. La presidencia de la Asamblea enfatizó que este proceso debe ser liderado por el Consejo de Planificación y el Consejo de Participación Ciudadana, organismos que deben estar estrechamente vinculados al manejo presupuestario y la fiscalización social. Se expusieron preocupaciones sobre la falta de atención al fortalecimiento organizativo del área rural, limitada por la carencia de transporte y comunicación. Asimismo, se cuestionó la ausencia de un monitoreo real del Plan de Desarrollo por parte de los concejales, lo que impide medir el impacto de la inversión pública en la población.

En materia financiera y de obra pública, el análisis técnico determinó que el presupuesto institucional codificado es de \$33,522,322.97. Se identificó una ejecución del gasto corriente del 90.2% (\$6,142,025.25), mientras que el gasto de inversión de \$26,719,232.63 presenta nudos críticos en infraestructura básica. Entre las alertas técnicas de saneamiento destaca el proyecto de agua y alcantarillado en Simiatug, que reporta apenas un 7% de avance físico pese a una inversión de \$2,249,881.46. De igual forma, se señalaron rubros poco claros, resaltando una asignación de \$1,405,657.30 bajo el concepto genérico de "gastos comunes" sin el detalle correspondiente.



La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA
Constituida el 08 de mayo del 2015



En el ámbito de comunicación, se cuestionó el pautaaje publicitario nacional de \$20,000 al medio "La Posta" frente al abandono de la empresa de Televisión Municipal.

Como resultado del monitoreo territorial y el análisis del informe preliminar, la ciudadanía y la Asamblea establecen los siguientes acuerdos y requerimientos estratégicos para la reorientación de recursos:

- **Infraestructura y Espacios Públicos:** Implementar de manera urgente un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para los parques recreativos existentes que se encuentran en mal estado, asegurando espacios seguros y funcionales.
- **Gestión de Faenamiento (Camal Municipal):** Exigir la repotencialización del camal municipal bajo normativas de AGROCALIDAD, garantizando un diseño de flujo sin contaminación cruzada, la implementación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y equipamiento de cadena de frío.
- **Movilidad y Seguridad Vial:** Realizar estudios técnicos para alternativas viales en la zona norte (Guanujo) debido a embotellamientos recurrentes y activar controles operativos para erradicar el traslado de estudiantes en camionetas en zonas rurales.
- **Seguridad y Participación:** Crear e implementar de forma inmediata el Consejo de Seguridad Ciudadana y dignificar las casetas policiales ubicadas. Asimismo, activar el Sistema de Participación Ciudadana a través del Consejo de Planificación para que las decisiones presupuestarias respondan a las prioridades técnicas y sociales del territorio.

La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos



**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA**
Constituida el 08 de mayo del 2015



- **Gestión de Desechos y Cultura:** Ejecutar un plan de Marketing Social para la correcta separación de desechos en los hogares y transformar el centro de aprovechamiento para que deje de operar como un botadero a cielo abierto. Paralelamente, implementar el Sistema de Cultura para dinamizar la economía popular y solidaria.
- **Transparencia en Comunicación:** Solicitar un informe detallado sobre los programas de concientización ejecutados mediante contratos de pauta y priorizar la inversión en medios municipales propios.

Este informe ratifica la existencia de una brecha crítica en la ejecución de obras de infraestructura básica y mantenimiento de espacios públicos, por lo que la Asamblea Local Ciudadana demanda formalmente la reorientación de recursos hacia estas prioridades ciudadanas.

Sin más que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 11h45 a.m.

Atentamente,

Abg. Rigoberto Llerena Cardona

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL C.G

Ing. Germán Calapaquí A.

SECRETARIO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL C.G

Lilia P.



La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos